

El pago adelantado.

Madrid, mes, 175 A peseta.—Provincias, 100 pesetas. CINCO.—Estados Unidos, 100 pesetas. OCHO pesetas trimestre. Demas puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

# La Libertad

## SUMARIO

MADRID, ZEDA.—LA JUSTICIA Y LOS JUECES.—EMPALEADOS, DIAGONAL.—PALABRAS Y PLUMAS: VIRUELAS LOCAS, X.—PARTE OFICIAL.—LA ESTAFAL BANCO.—DESPUES DEL COLERA.—SERVICIO TELEGRAFICO.—VIDA POLITICA.—SUFRAJO UNIVERSAL.—COCINA DE LA LIBERTAD.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—EGOS DE LA CARRETA DE SAN JERONIMO.—SECCION DESAGRADABLE.—TEATROS.—NOTAS Finales.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTACULOS.—FOLLETTIN.

## Madrid

La poesía se va. El coro de las nuevas hermanas se retira por el dorso, y los vates, como los indios, desbordados junto al río de Babilonia, cuelgan sus arpas de los lorones ó florosos sáucos. Aquella doncella, por todo extremo hermosa, como la llamada el Ingenioso Hidalgo, ha pasado á mejor vida.

Como toda regla tiene sus excepciones, no faltan almas generosas que luchan con un valor digno de todo encarecimiento, por reactivar la extinguida ó por lo menos vacilante antorcha del *gay saber*. Estas almas generosas, ya no publican libros, ni siquiera *leen* en el Ateneo; pero tienen todavía un asilo seguro en las columnas de los almanques.

En el que acaba de publicar *La Instrucción Española y Americana*, han expuesto los frutos de su inspiración hasta media docena de vates; los cuales, á pesar de la prosa ruin de la moderna sociedad, se empuñan con singular denuedo en sostener las tradiciones poéticas de nuestra patria literaria.

Rompe la marcha D. Juan Antonio Cavestany con la descripción, en seguidillas, de una batalla. Allí hay de todo:

El redoblar constante de los tambores que ensordece doquiera valles y alores. Tropes de caballos en las praderas, dando constantemente cargas ligeras. Sangre, muerte, quejidos, fuego, metralla; todo el séquito horrible de la metralla.

Por la muestra se comprenderá que no es el Sr. Cavestany un Salvador Rossa en esto de describir batallas. Nótese de paso cuán poético es lo de

Tropes de los caballos en las praderas, dando constantemente cargas ligeras. Peromás poético aún que lo que dejó señalado es el diáloguillo que refiere el autor, entre un sargento y un jefe, á quien acaban de herir en una pierna:

—¿Qué os ha ocurrido, mi coronel?—Bien poco; que me han herido. ¿Qué tengo en esta pierna?—No será nada... Si la tenéis partida de una lanzada.—Llamaré... Ni por pienso. (Que naturalismo tan encantador. ¡Ni por pienso!)—Callad, amigo. —Os estáis desangrando. Necio recelo. (¡Recelo necio el desangrarse!—¡Cáscaras!) ¡Atadme bien la herida con mi pañuelo! Callen Dante y Homero, y *Esproncedany*. Donde están los poemas de Cavestany.

¡Pobre Gayarre! Y no lo digo por su muerte, que fué el primero en llorar con lágrimas de tinta, aunque en prosa. Lo digo por los elogios con que los trovadores profanan la tumba del gran cantante. ¡Aún no ha terminado para él la epidemia del trazo! Véase la prueba: La epidemia incomprensible Velozmente va cundiendo; Víctimas ilustres caen Una y otra y otra luego. Cayó el gran artista, ¡Pobre Gayarre! ¡Gayarre muerto! ¡Pobre, sí, pobre Gayarre! A él le dió la gripe y cayó y se cayó para siempre. Ahora, si hasta sus oídos han llegado los versos que le dedica el Sr. Shaw, no le habrá dado la gripe, pero de seguro le ha dado la grina. Y con esto, basta por hoy.

ZEDA.

## La justicia y los jueces

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Es posible que después de leer esta carta la echo al tuego, en lugar de mandarla á las cajas de la imprenta en que se componen las columnas que forman su periódico.

En España, un nombre afirma y enaltece una obra, y una obra ni afirma ni enaltece un nombre; á mí no me conoce nadie; al nuevo ó ilustre colaborador de *La Libertad* le conoce toda España; me acuso, pues, dal delito de osadía con las agravantes de premeditación y reincidencia, porque si usted se decide á publicar esta carta, no será la última que yo escriba con destino á su periódico.

He visto hoy en la primera galerada del apreciable diario á que aludía antes, un artículo magistralmente escrito por el Sr. Carvajal, tan profundo en cuestiones filosóficas como en to-

das las que al derecho se refieren, que se titula «La justicia y los jueces», y pásense usted! yo pienso comentarlo.

En primer lugar, porque ahorrando preámbulos de erudición, que podría extraer de cualquier texto, quiero entrar en seguida en materia, he de poner en su conocimiento que sus doctrinas no son nuevas.

Si ir más lejos, hace tres días en una carta que publican muchos periódicos de provincias y Ultramar, decía yo refiriéndome al crimen de la mujer desuiciada:

«En España, hasta hace muy poco tiempo, ha habido dos clases de criminales: uno, el asesino que mata frente á frente con la navaja y á la puerta de la taberna; otro, el saltador de caminos que en los inviernos de hambre dejaba la aldea por la sierra, y exponiéndose á que la Guardia civil le atravesara el corazón de un balazo, desahitaba á la polvorienta diligencia ó quitaba al arriero los duros que ganó en la feria.»

Con el ferrocarril acabó el saltador de caminos; con la lectura de los periódicos y la sustitución de la taberna por el café, van aminorando los dramas de navaja.

Madrid crece, Madrid se ilustra, y como aprende lo bueno aprende lo malo.

La Guardia civil en las carreteras servía de freno al saltador; las rondas, y después el orden público, detenían en las calles al asesino con la ropa ensangrentada, la respiración anhelante y la navaja en la mano; el juez no tenía en ambos casos más que aplicar el Código; conocía á la víctima, sabía los móviles y le entregaban convicto y confeso al asésino.

Los costumbres han cambiado; hasta el lugar de ignorancia que no sabe leer, sabe, sin embargo que, si le encuentran una mancha de sangre en la ropa, está perdido; ha sido el juez el que del pueblo que para probar la coartada es suficiente firmar, con la fecha que comete el crimen, una escritura en otro pueblo; toma sus precauciones, es más cauto, y la Guardia civil que recorren los carros y los municipales que dormitan en las esquinas, son insuficientes para descubrirle.

Se necesita otra cosa: Francia tiene una policía perfectamente montada y reglamentada; España no.

Allí, antes de prender á los asesinos, la justicia había reconstruido el crimen; el juez instructor tenía á sus órdenes habilitados policías, dinero, recomendaciones oficiales, todo género de medios para descubrir el célebre crimen de Eyraud; aquí, el Sr. Fonseca, para adivinar el misterio de la mujer desuiciada, tiene papel en abundancia para escribir folios y más folios, unos aganes que, como se venían cada seis meses, no saben, con contadísimas excepciones, cumplir con su deber, y á mayor abundamiento, el miedo que á todos produce verse mezclados en asuntos de esta índole, porque no les ocasiona más que molestias y disgustos, la justicia de nuestro desdichado país.

Esto decía yo en fecha 28 de Noviembre; con fecha de ayer dice el ilustre jurista don señor Carvajal:

«Un arrebatado de mal humor, una palabra ofensiva, el entorpecimiento que á ambigüez produce en el cerebro para concebir el pensamiento y en los labios para expresarlo, la navaja á mano, la lucha y el adversario, á veces el amigo, tendido en el suelo y revolotándose en sangre; el matador huyendo sin saber á dónde, por todas partes dejando el rastro del homicidio, crimen es que se persigue y se declara fácilmente, porque nace de la concurrencia de circunstancias venidas al azar, y el delinente se sorprende antes que la sociedad misma; se aturde; si se escapa, corre; si busca asilo, va á su propio domicilio, á casa del amigo ó de la novia, y allí le coje, como en una madriguera, la vigilancia de la justicia humana. Uno mismo viene á hacerle todo en suma: el delito y la aprehensión. El juzgado tiene muy poco que trabajar.

Por el contrario, se mata trabajando y no le aprovecha nada, cuando se ve cara á cara de un crimen misterioso, cometido con sagacidad y estudio, quizás con conocimiento de la ley misma, para borrar la pista y eludir la acción de la justicia, á sabidas de que ésta no tiene herramientas de ahondar con éxito en el enigma. Si el bien anda, no se le queda el mal en zaga; y los delitos de esta clase, que antes eran muy raros, se van haciendo frecuentes en España; con que, ya que los criminales hlan fino, es preciso, para vivir con alguna paz y buena opinión en el concierto de las gentes, que la sociedad hile fino también.»

«Cómo le de tener yo la pretensión de que el Sr. Carvajal sea los modestísimos escritos de un principiante! De ser así, me limitaría á celebrar, en mi fuero interno, el haber tenido la honra de coincidir con tan ilustrada personalidad, si las teorías fuesen mías, y gozoso y contento, me hubiera guardado muy bien de comunicar al público mi juicio; pero como no lo son, como lo que yo repetí primero y él después no es más que un eco de la opinión, de lo que piensan todos los competentes en estas materias y los que son completamente extraños á ellas, los doctos y los ignorantes, encuentro en el primer artículo, de la serie que se propone publicar *El Liberal*, más de teoría que de práctica.

No se trata, como parece anunciar en el programa, y como ofrece al terminar su artículo el notable abogado, de decirnos bajo qué bases científicas podrían llamarse; ha de organizarse una policía judicial, esto lo sabemos la mayoría; no se trata de escribir un tratado doctísimo y profundo idealizando al calor de la chimenea en el templado despacho del sabio, no de decirnos lo mejor, sino lo posible.

Las teorías no se pueden extraer, á mi juicio, de una biblioteca ó de la memoria perfectamente rellena de datos y de opiniones, sino que como para llevar el asunto á la práctica hay que acomodarlo á las condiciones materiales en que ha de plantearse, lo que hay que conocer es el presupuesto disponible y el carácter, el tipo, la astucia y los medios de que dispone para realizar el crimen, dentro de la sociedad en que vivimos, el ser depravado que lo medita en el rincón obscuro y nateabundo de la taberna.

No se trata de ajustar la medida á los pies, sino los pies á la medida; precisamente por eso es mucho más difícil, por esta razón surgen muchos más inconvenientes.

Si aquí hubiera hábitos de policía; si la cifra que figura en el presupuesto con este objeto fuera mucho mayor ó si siquiera la que existe se aplicara bien, y los pocos individuos que pertenecerían á ella cumplirían su cometido, y para cumplirlo conocerían á los malhechores, sus costumbres, sus medios, sus puntos de reunión, como ocurre, verbigracia, con la policía francesa; si aquí, en una palabra, no se tratara de una cosa completamente nueva, sino de perfeccionar un mecanismo conocido ya; si además se contara con elementos para este progreso, la

erudición y el conocimiento de los medios y elementos más modernos y perfectos estarían muy en su lugar.

Pero desgraciadamente no estamos en este caso; los más hábiles agentes de la policía española conocen á los rateros y timadores más populares y reinventados en la capital en que vivimos; como modelo de sistema para averiguar quién ha robado el reloj de un personaje, prenden á dos ó tres y hacen que se les administre una paliza brutal en el patio de la prevención por dos números de orden público, y cuando consiguen que los detenidos *canten* (?) los entregan al juzgado, detienen ó no devuelven el reloj á su dueño, y quince días después repiten la detención y la paliza y en los mismos individuos, que otra vez gozan de libertad completa y campan por las calles por sus respetos.

Para jueces con los elementos necesarios, policía minuciosa y avisada, medios de acción para descubrir á un criminal medianamente cauto? Dios los dé y entre todos los creemos, que desgraciadamente no existen.

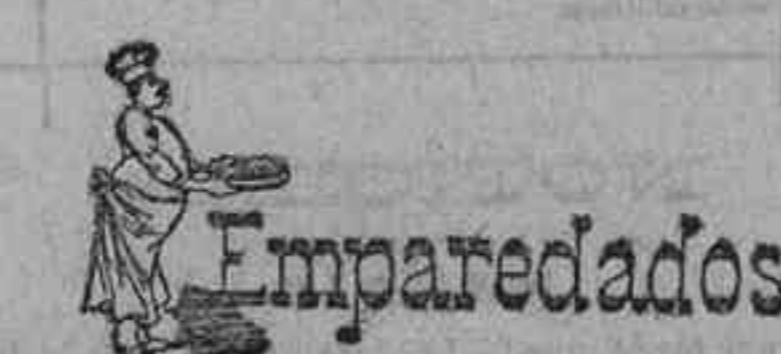
Y cómo han de existir? Juez instructor no tiene elementos; el juez de policía es á la vez portero ó escribiente de un notario, según su rango; su estado económico le obliga á llevar el mismo traje todo el año y á no poder disponer de dos pesetas para pagar una hora de coche, y por añadidura, una preocupación extendidísima en España hace, no sólo que no le ayude nadie, sino que se aparten de él como de un apestado.

«Es un soplón—dice el pueblo—y esto basta para que lo miren como á un traidor de melodrama.»

Lo primero, pues, que necesitamos es el *servicio de guerra*, como llamó un célebre autor á la moneda; lo segundo, crear una policía que no existe, y lo tercero recomendarla con los mismos cuidados y constancia que si fuera una planta exótica.

Si usted encuentra, señor director, publicables mis opiniones, tendré yo una merced que agradecerla y en posteriores cartas detallaré las líneas generales que para conseguir el fin que nos proponemos todos, me permito esbozar en esta carta.

De usted muy afectísimo s. y s. J. VALDRO MARTIN. Madrid 1 de Diciembre del 90.



## Emparedados

La sesión que ayer celebró la Junta central del Censo fué casi pública.

Todos los que estaban en el salón de conferencias oyeron parte del debate. ¡Había el Sr. León y Castillo!

Al anunciar *El Imparcial* la reunión que en honor del partido republicano portugués se celebró anoche en la redacción de *La Justicia*, nos dió la noticia de que los portugueses conmemoraban ayer el aniversario de la batalla de Aljubarrota.

Y dice *El Resumen*: «Han informado mal á *El Imparcial*. La batalla de Aljubarrota se libró en 13 de Agosto de 1385.

«Y ahora no estamos en Agosto, ni mucho menos, á lo que parece.» Cualquiera se equivoca, amigo *Resumen*.

Lo que quiso decir *El Imparcial* es que ayer se conmemoraba el novenario de... la muerte de la Patti.

Por consiguiente... ¡No metamos la patti...!

De *El Diario Español*: «Editorial de *La Iberia*: «La tozota de moda.» «No necesitamos leer más.

«El himno á Sagasta, para bombo y violón.» «Letra de Canalejas y música de Aguilera.» Pues ya sabemos cómo será la letra... ¡Curiosa!

Y la música, por el camino que van, á remolque de los republicanos, será tal vez... Música prohibita...»

Otro recorte de *El Diario Español*: «Dice *El Demócrata* que todos somos muy honrados, pero que la moralidad no parece.

«¿Cómo ha de parecer! «Si murió á manos de los fusionistas!» Ese será el único muerto que no levantan los fusionistas.

*El Correo Español* llama al Sr. Cánovas Antón el Grande.

La posterior reserva á D. Carlos otro renombre más exacto: *Carolus infimus*.

Después de haber declarado ciertos periódicos á la Junta del Censo como un nuevo poder, ya no hay momento seguro.

El mejor día declaran poder á *La Incógnita*. Sociedad de bailes para personas de ambos sexos.

*La Iberia* se enfurruña y alborota porque atribuidos al señor marqués de la Vega de Armijo apéritos desordenados de poder.

«Olvida *La Iberia* que las pocas veces que dejó de ser ministro el cordobés castellano de Mos, no dejaba vivir tranquilo al Sr. Sagasta con amenazas de disidencia?»

El hombre es débil. Y la debilidad del Sr. Vega Armijo es ser ministro.

Además, ya es cansada la monserga de *La Iberia* con los Sres. Tetuán y Beránger.

Nos bastará recordar la evolución de los señores

Montero Ríos; Moret; Martos; Escerria; Canalejas; y Romero Girón. Conque no escupa al cielo la caduca y senil *Iberia*.

De un periódico bufo liberal: «Apuntes para un *Dictionnaire étymologique*. Sección de *Nouvelles á la main*. EQUIVOCACION.—El acto de continuar en un pliego 300 firmas falsas.»

Lo que hizo con las supuestas adhesiones á los comités liberales Aguilera el inmenso.

Dice *La Unión* que lo que importa al Sr. Salmerón es que el río se revuelva. Por si pesca algo. Por de pronto ya ha pescado algo. Los antiguos calamares.

DIAPABÓN.

## Palabras y Plumas

### VIRUELAS LOCAS

Estaba yo enfermo. Llamé al médico. Y cuando á los pocos días convalecí, me preguntó un amigo:

—¿Quién te ha asistido? —Mariani.

—¿El crimen de la calle de Fuencarral? —No. ¡Jefe! el médico del Hospital de la Princesa. Uno de los mejores de Madrid.

—Pero, ¿no es del crimen de la calle de Fuencarral? —Sí, hombre; pero ¿por qué recordas, principalmente en él, que declaró en una causa?

—No le ha dado más notoriedad su ciencia y experiencia que aquella declaración.

Pues lo mismo ocurre con el Sr. D. Lorenzo Leal.

Al recibir su libro *Viruelas locas*, me preguntó un amigo:

—¿Ese es del desafío con Figueroa? ¿Por qué se ha de conocer al Sr. Leal por aquel lance más que por sus escritos?

El Sr. Leal es director de un periódico de Sevilla.

Es autor de media docena de libros, ¿no tiene por esto más significación?

Las *Viruelas locas* son una colección de artículos muy originales.

En su mayor número son una crítica de la política menuda, que conoce muy bien el señor Leal, acaso como un escarmentado.

El estilo es inspirado y nervioso. El cuento que titula *Carme vivo*, salvo el final, que es muy raro, es interesante.

Las escenas que pinta están bien tomadas del natural. Es lo mejor del libro.

El Sr. Leal tiene excelentes aptitudes para la novela, y ya en otra ocasión celebré una que creo recordar se llamaba *La Soñadora*.

Mérese leerse el libro *Viruelas locas*.

## Parte Oficial

### Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Marina*.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, á los diputados á Cortes D. Francisco Cañamaque y Jiménez, D. José Canalejas y Méndez y D. Agustín de Laserna y López.

*Fomento*.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Francisco de Paula Arribas y Garro de los cargos de vocal y secretario de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, y nombrando para sustituirle en los mismos cargos á D. José Jiménez Agius.

Otros nombrando presidente de la Comisión permanente de pesas y medidas á D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdovinos, y vocales de la misma Comisión, á D. Antonio Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, marqués de Perales del Río; á D. Fermín de Muguro y Azcarate, conde de Muguro, y á D. Federico Luque.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Medicina del Campo.

*Gobernación*.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamiento de Valera de Abajo, Huélagos y Aicúa.

## ESTAFAL BANCO DE ESPAÑA

El interventor del Negociado de cuentas corrientes del Banco, D. Marcos López, notó ayer tarde, al hacer el saldo de cuentas, que se había pagado indebidamente un talón falso de ciento veinticuatro mil quinientas pesetas.

La operación ó manera de verificarse el cobro de los talones de cuentas corrientes es bastante complicada, siendo tantos los requisitos necesarios, que se hace difícilísimo que, sin la intervención de alguno ó algunos de los empleados de aquellas oficinas, puedan cobrarse talones falsos.

Inmediatamente que se hubo descubierto el hecho, el Sr. López lo puso en conocimiento de sus jefes, y el Sr. Sánchez Bustillo, gobernador de aquel establecimiento, y los Sres. D. Benito Fariñas, D. Ricardo Rubio y otros altos empleados se reunieron para ver la forma en que la estafa se había cometido, resultando del examen desde hace dos meses entradas y salidas de cantidades que no debían haberse consignado á nombre de D. Manuel Martínez López. La cantidad máxima que ingresó en aquel establecimiento este individuo ascendía á 2.500 pesetas, las que habían sido satisfechas hace unos días.

### EL TALÓN

Se registró éste en su libro correspondiente; firmó la conformidad poniendo en él *Tiene Fondos*, D. Eduardo Menéndez, oficial del negociado de talones, y el ángulo cortado del talón citado pasó á la Caja para su comprobación.

### EL PAGO

Al verificar el pago del talón falso el ayudante de Caja, manitestó algún recelo al ver que el portador de él trataba de cubrirse los ojos, haciendo sombra con el ala del sombrero; sin embargo, no dió importancia alguna á esto, y no observó más.

Este sujeto iba acompañado de un muchacho de doce ó trece años de edad, vestido con gabán claro.

### DILIGENCIAS

A las ocho de la noche se dió parte de lo ocurrido al juzgado de guardia, que se constituyó inmediatamente en aquel establecimiento, y después de enterarse de la manera como se verificó el cobro de talones, empezó las diligencias tomando declaración á los empleados que habían tenido intervención en el despacho del talón falso, y á los que por sus roces, colocación y cargo, podían tener conocimiento de la marcha y curso que aquél había seguido.

A las seis de la madrugada de hoy terminaba el juzgado sus primeras diligencias, que dieron por resultado la detención de los empleados del negociado de talones, Sres. Rojas, Aguirre y Menéndez. Este último reconoció su intervención en el asunto, así como su firma y la letra de las palabras *Tiene fondos*.

También ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado por el delegado del distrito, Sr. Solá, una joven de vida airada, llamada Julia Baza, que habitaba en una casa de lococinio de la calle de la Garduña.

El sumario está bastante adelantado, y es posible que de hoy á mañana quede éste entregado al Juzgado correspondiente.

## Después del cólera

La epidemia cólerica aparecida en Puebla de Rugat durante el mes de Mayo último, y extendida por casi todas nuestras provincias de Levante y algunas del interior de la península, ha dejado, por fortuna, de producir víctimas, naciendo con ello el consuelo y la tranquilidad, así en los pueblos que fueron invadidos, como en aquellos otros en que el temor por la vecindad los mantenía en continua y natural zozobra.

Entre el obscuro problema que el desarrollo y la propagación del cólera encierra, pero ante el evidente resultado de su invasión y de sus efectos en los pueblos que lo han padecido, ha lugar á felicitarle de que la epidemia en el año actual no ha llegado á adquirir aquella terrible difusión que la ha caracterizado en las anteriores invasiones.

Discutan los hombres de ciencia si este resultado ha podido contribuir algo que sea particular á la naturaleza propia del germen cólerico, ó á las condiciones climatológicas del presente año; que en estos fenómenos de la vida toda influencia debe ser sospechada y toda fuerza tenida en consideración; pero lo que no puede desconocerse es que el procedimiento seguido en la anterior campaña, persiguiendo directamente y sin cesar la esterilización de todo germen, y acudiendo á la quema de ropas y desinfección de los objetos contaminados, merece ser reconocido como el procedimiento más ajustado á los conocimientos actuales y de mayor eficacia entre cuantos se han empleado en épocas anteriores.

Así se ha visto constantemente que donde era conocido el comienzo de la invasión, era también seguro el impedir su progreso, y que sólo en algunos puntos en los cuales faltó el auxilio en los primeros momentos, ó donde por especial condición existieron excepcionales medios para su desarrollo, la epidemia se generalizó, haciendo recordar las rápidas y numerosas desgracias que han hecho de esta enfermedad la más temida de cuantas se padecen en Europa.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual, después de declarar terminada, felizmente, la epidemia cólerica y de reanudar los méritos y servicios prestados por las autoridades y los médicos, dispone lo siguiente:

«Que se den las gracias en el Real nombre de S. M. á todas las autoridades provinciales y municipales, á los individuos de la clase médica, á las Hermanas de la Caridad y á cuantos con sus disposiciones, su actividad y su abnegación han contribuido á contener los efectos de la epidemia.

«Que se continúen los trabajos de desinfección en los puntos que fueron invadidos, y se prosiga con singular energía cuanto conduzca á mejorar las condiciones higiénicas de todas las poblaciones.

«Que se recomiende como servicio de la mayor importancia la inspección constante encomendada á todos los médicos en ejercicio, pero en especial á los subdelegados, médicos titulares y de Beneficencia, los cuales quedan obligados, con estrecha responsabilidad, á dar cuenta á las autoridades respectivas de cualquier caso cólerico, definido ó sospechoso de que tengan conocimiento.

«Que las autoridades municipales se provean todas de la indispensable cantidad de desinfectantes para proceder á la extirpación de los primeros gérmenes cólericos que se manifiesten, y den cuenta, si el caso llega, al gobernador de la provincia, y por el medio más rápido posible, de toda alteración producida en la salud á causa de la expresada enfermedad ó de otra cualquiera de las que pueden revestir carácter epidémico.

«Que se encomiende á los gobernadores el cuidar que obtenga exacto cumplimiento cuanto se deja prevenido.»



## (De nuestro servicio particular.)

INTERIOR. La estatua de Hernán-Cortés.

DON BENITO, 1 (2 tarde). (Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)

La afluencia de viajeros que acude á Medellín á presenciar la inauguración de la estatua de Hernán-Cortés es grande.

Nótase extraordinario entusiasmo en todas las clases sociales.

Con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, vienen las señoras marquesas de Portago—en cuya casa se hospedará el ministro—D. Alejandro Groizard, candidato á diputado á Cortes por este distrito, D. Juan Pérez de Guzmán y otros.—Blasco.

DON BENITO, 1 (4,50 tarde). (Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)

El recibimiento que aquí se ha hecho al señor ministro de Gracia y Justicia ha sido verdaderamente entusiasta, haciéndose de tal modo imposible la circulación por el andén, á causa del numeroso gentío en ella aglomerado, que la Guardia civil ha tenido que abrir paso para que pudieran salir de la estación el Sr. Villaverde, las personas que con él vienen y las autoridades.

También se veía á muchísima gente distribuida en las calles por donde ha pasado el ministro. Este se hospedó en casa del señor marqués de Portago, á donde han acudido á saludarle el elemento oficial y las personas notables que aquí se encuentran.

La población ha vitoreado al Sr. Villaverde y al partido conservador. También se han dado muchos vivas á SS. MM. los Reyes, y los liberales, aprovechando la presencia del Sr. Gótzard, han mostrado su entusiasmo prorrompiendo en exclamaciones de júbilo á Sagasta y al partido liberal.

El aspecto que esta ciudad ofrece es indescribible. Las calles están cubiertas de gente, y en los balcones y ventanas de las casas se ve también apañada á multitud de personas.

Ha sido, pues, entusiasta en extremo como respetuosa la acogida dispensada á los expedicionarios.—Blasco.

**Don Benito, 1 (5 tarde).** Han llegado á esta ciudad también, acompañando al Sr. Villaverde, los gobernadores civil y militar de esta provincia.

Para Medellín ha salido una compañía de infantería con bandera y música, la cual asistirá al solemne acto de inaugurar la estatua, y tributará los honores correspondientes.

Dicho acto consistirá en una misa con responsorio, después de la cual se descubrirá la estatua de Méndez Núñez.—Blasco.

**Don Benito, 1 (8,35 noche).** Puede calcularse en más de 20.000 el número de almas que asistirá mañana á la inauguración de la estatua.

En la coronación pronunciará un discurso el alcalde de Medellín.

Por la tarde se verificará un gran banquete, en el que hablará el señor ministro de Gracia y Justicia.—Blasco.

**Don Benito, 1 (9 noche).** Esta noche se verificará unte en casa del señor marqués de Portugal, al que hemos sido invitados por el Sr. Villaverde los representantes de la prensa madrileña.—Blasco.

**DE LA AGENCIA FABRA**  
**Festejos en Portugal.**

**LISBOA, 1.** En Lisboa, Oporto, Braga y otras ciudades y villas se celebró el aniversario de la independencia con los acostumbrados festejos, músicas y cohetes.

Esta mañana hubo diana, tocada por las músicas de las guarniciones, y por la noche habrá iluminaciones.

En varias iglesias se ha cantado un solemne Te-Deum.

En Oporto, la fiesta ha revestido gran pompa. Las músicas militares se han reunido en la plaza de Don Pedro, distribuyéndose después por la ciudad.

Al Te-Deum asistieron las autoridades civiles y militares, pronunciando un sermón un catedrático de la Universidad.

Algunos republicanos de Lisboa han querido, sin embargo, aprovechar el día de hoy para tributar un testimonio de simpatía á España. Al efecto, 20 portugueses dan un banquete á otros tantos españoles, siendo el número de 40 el de los condecorados que proclamaron la independencia de Portugal.

El periódico republicano *O Seculo* lamenta que los héroes de 1810 no proclamasen la república en Portugal, como se hizo en Holanda, y publica un violentísimo artículo contra la alianza inglesa.

**Donativo.** **PARIS, 1.** El Sr. Cernuchi ha enviado á Pasteur un talón contra el Banco de 19.000 francos, con destino á la Junta patronal de las estudiantes extranjeras.

**Inoculación Koch.** **PARIS, 1.** En el hospital de San Luis, el doctor Peau ha practicado esta mañana nuevas inoculaciones del remedio del doctor Koch contra la tuberculosis.

Asistió el doctor Ramirez, de Madrid.

**Relación de un viaje.** **PARIS, 1.** El conde de Paris publicará una relación de su viaje á América, con el título de *América veinticinco años después de la guerra.*

**Vapor correo.** **HABANA, 30.** El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina* ha salido hoy de este puerto con rumbo al de Cádiz, conduciendo la correspondencia.

**Reapertura del Congreso de los Estados Unidos.** **WASHINGTON, 1 (Vía cable Bilbao).** Se acaba de celebrar el solemne acto de la reapertura del Congreso de los Estados Unidos (ambas Cámaras).

El presidente de la república, Sr. Harrison, ha dirigido un mensaje al Congreso que ofrece especial interés para España, pues una parte del mismo está consagrada á dicha nación.

El mensaje comienza hablando de las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias extranjeras, diciendo que, por fortuna, son amistosas y satisfactorias.

Se ocupa luego del famoso bill Mac-Kinley y se expresa en estos términos: «No sería razonable proponer modificaciones á la reforma arancelaria antes de una experiencia completa sobre sus resultados.»

En la parte referente á España, el Mensaje dice: «Las relaciones cordiales que nos ligan con España, justifican la esperanza de que prosperará el comercio entre los Estados Unidos y la isla de Cuba.»

No cabe duda que un arreglo especial basado sobre la cláusula de reciprocidad del Arancel Mac-Kinley, sería muy ventajoso á ambos países.

Al efecto se establecerán negociaciones.

**Recibimiento.** **LISBOA, 1.** Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital el redactor en jefe del periódico republicano *O Seculo*, Sr. Magalhães Lima, á quien aguardaban en la estación cerca de mil personas, que le saludaron á los gritos de ¡Viva Magalhães! ¡Viva la patria! ¡Viva la integridad nacional! El Sr. Magalhães entró en un landau abierto, seguido de numeroso pueblo que le vitoreaba y de bastantes coches con sus amigos particulares.

**La fiesta de la Independencia.** **LISBOA, 1.** Todos los periódicos de la noche conmemoran la fiesta de la Independencia: *Los Debates*, diario republicano, dice que ningún portugués piensa destruir su querida autonomía. La ciudad luce brillantes y artísticas iluminaciones, especialmente en la plaza de los Restauradores y Avenida de la Libertad.

No parece que se realice el banquete anunciado por *Los Debates* de 20 portugueses y 20 españoles.

El Sr. Magalhães Lima fué acompañado por sus amigos desde la estación del ferrocarril hasta la redacción del *O Seculo*.

**Condema.** **PARIS, 1.** Han sido condenados en rebeldía á tres días de cárcel y cinco francos de multa, en policía correccional, Angel Pastor y otros seis toreros de la plaza de la calle Pergoleso que, procedentes de España, no cumplieron las prescripciones sanitarias decretadas con motivo de la epidemia cólica.

**Llegada.** **VIENA, 1.** La emperatriz de Austria ha llegado á Miramar, para cuyo punto sale á recogerla su esposo el emperador.

**Neutralización.**

**LUXEMBURGO, 1.** Con motivo del rumor circulado sobre negociaciones de las potencias para la neutralización del Luxemburgo, conviene recordar que el estado existente no podría cambiarse por acuerdo entre varias potencias solamente, siendo consecuencia de tratados que llevan la firma de todas las grandes potencias de Europa.

**Sin debate.** **PARIS, 1.** La Cámara ha anulado sin debate la elección de M. Mary Reinand.

**Mejora de Freycinet.** **PARIS, 1.** El ministro de la Guerra, M. de Freycinet, se halla muy mejorado de su indisposición.

**Crédito votado.** **PARIS, 1.** El Consejo general del Sana ha votado un crédito de 2.000 francos para el monumento consagrado á Garibaldi.

**Movimiento de buques.** **LAS PALMAS (Gran Canaria), 2.** (Por el cable de Compañía Nacional Española.) Durante el pasado mes de Noviembre han entrado en este puerto 119 vapores, varios de ellos de guerra.

El tráfico comercial ha sido también muy activo.

Las noticias que se reciben de Cabo Faby son muy satisfactorias. Continúan las transacciones comerciales con los naturales del país.

**Tratado de reciprocidad.** **NEW YORK, 2 (Vía cable Bilbao).** Un despacho fechado ayer en la Habana anuncia que en dicho día salieron, con dirección á Madrid, los comisionados encargados de gestionar cerca del Gobierno español las negociaciones de un tratado de reciprocidad entre la Isla de Cuba y los Estados Unidos.

**Vicegobernador.** **BRUSELAS, 2.** Ha sido nombrado vicegobernador del Estado libre del Congo el comandante Sr. Coquilhat.

**Los diputados irlandeses.** **LONDRES, 2.** La anunciada reunión de diputados irlandeses ha sido aplazada para esta tarde.

En ella se discutirá ampliamente la cuestión relativa á la jefatura de Parnell del partido nacional irlandés, y se tomará un acuerdo decisivo.

**Huracán violento.** **NEW YORK, 2.** Se ha desencadenado un violento huracán en el Océano Atlántico, y muy principalmente en las islas Bermudas.

En este último punto, los destrozos causados han sido muy considerables.

Se ha perdido toda la cosecha de patatas. Numerosas casas han sido también destruidas.

Se teme que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos.

**La vida política**

A pesar de lo esperanzados que se mostraban fusionistas y republicanos en el resultado de la sesión verificada ayer por la Junta central del Censo, al conocerlo, no sólo aparecieron mohinos, sino que trataban contra el Sr. Sagasta y sus corifeos.

D. Práxedes creyó sin duda que estaba discutiendo á banqueteadores; pero los Sres. Domínguez (D. Lorenzo) y Martos pusieron los puntos sobre las íes, haciéndole ver de quién son los escarceos y maquiavelismos encaminados á poner la ley como pantalla para vejar determinados planes.

Coronó las observaciones de aquellos señores vocales la declaración terminante del presidente, Sr. Alonso Martínez, de que votaría la proposición del Sr. Sagasta en tanto se redujera al nombramiento de una ponencia; pero no daría su voto para nada que significase acto alguno cerca de la Corona y que no fuera perfectamente constitucional.

El Sr. Elduayen comenzó á impugnar la proposición del Sr. Sagasta, y, suspendida la sesión por lo avanzado de la hora, continuará esta tarde en el uso de la palabra.

Acogiéndose á lo prescrito en la ley, y á los primeros acuerdos de la Junta central del Censo, y á la circular del ministro de la Gobernación publicada el 16 de Noviembre en la *Gaceta*, ha dirigido el Sr. Bosch Fustegueras una exposición á la expresada Junta, consignando que más de 1.800 socios y corresponsales de Sociedades Económicas solicitaron la baja en el censo general para constituirse en colegio especial, encontrándose ahora aquellos electores con su derecho vulnerado por disposiciones nuevas, que, en su opinión, no pueden tener efecto retroactivo.

Los periódicos fuso-republicanos han creído poner una pica en Flandes ó descubrir un secreto tenebroso, lanzando la noticia al mercado político-económico de que el Sr. Isasa proyectaba realizar una operación de crédito con destino á obras públicas, á fin de dar colocación á los muchos braceros que de ella carecen.

Nada tiene de particular que el señor ministro, subrogando deficiencias de la administración fusionista, se precupe de cumplir el art. 17 de la ley de Presupuestos, á fin de arbitrar recursos para hacer frente á obligaciones de obras públicas, que quedaron sin dotación en los presupuestos vigentes.

Corregir al que yerra es una obra de misericordia, que en esta ocasión encierra varias.

Hace días que nos eran conocidas las disidencias que hay en el seno del partido fusionista, aun en estas circunstancias en que no sólo les es necesaria la unión, si que también la cohesión, á la que van apelando á pesar de sus protestas, y nada hubiéramos dicho acerca del particular si ya la cosa no hubiese trascendido hasta la vía pública, en la que se ventilan á voz en cuello los odios, reproches y amenazas de aguliterias y canalajistas.

El Sr. Sagasta ha tenido que admitir la presidencia del comité central para acallar y matar discusiones encarnizadas. Pero nada se ha conseguido, porque ahora queda por roer el hueso, y el hueso son las vicepresidencias.

Se ha agravado la dolencia que aquejaba al señor conde de Haredia Spinola.

Hacemos votos por su restablecimiento.

**Sufragio universal**

**Noticias electorales.** Comprendemos que, si no el interés, por lo menos la curiosidad aguijoneará á los lectores por conocer la marcha de las elecciones en provincias, y por ello procuraremos darles un extracto, aunque ligero, de las noticias que vayamos recibiendo.

**En Barcelona.** La Junta municipal del Censo se reunió ayer, y acordó, en vista de la imposibilidad de hacer una división perfecta, por falta de tiempo, se señalen siete secciones al primer distrito y ocho al segundo, que componen las quince secciones. Los republicanos protestaron y pre-

sentaron una proposición pidiendo el aplazamiento de las elecciones, lo cual fué desechado por la mayoría.

La provincial se reunió á las ocho de la mañana, con asistencia de ocho conservadores y siete liberales. Fueron proclamados candidatos por derecho propio (diputados y exdiputados) siete fusionistas, siete conservadores, un posibilista y dos republicanos por la capital; tres fusionistas y tres republicanos, por los distritos de Villaverde y San Felix; siete fusionistas, tres conservadores, tres posibilistas y un republicano, por las de Igualada y Vilafranca.

Según las reuniones para el nombramiento de candidatos.

**En Vitoria.** La Junta del Censo ha declarado candidatos á diputados provinciales por el distrito de La Guardia, á los Sres. D. Arturo Guesta, D. Justino Iradier, D. Félix Arrese (liberales) y D. Isidoro Santa María (carlista).

**En Segovia.** Verificada la designación de interventores, resulta mayoría ministerial.

**En Bilbao.** Han obtenido los conservadores 2.200 firmas, la unión republicana 1.482, y los carlistas 867. Los republicanos centralistas, federales y posibilistas, unidos... ninguna.

Se han recibido además una porción de noticias de diferentes provincias, que no podemos comunicar aún á nuestros lectores porque se trata solo de datos incompletos pertenecientes á las mismas, y que probablemente llegarán de un momento á otro; entónces los comunicaremos á nuestros lectores.

**LA COCINA DE «LA LIBERTAD»**  
por  
**ANGEL MUÑO**  
Comida del día 3 de Diciembre  
(para cinco personas).

**Sopa de sémola**  
(HECHA CON EL CALDO DEL PUCHERO)

**Frito castellano de sesos y manos de ternera.**

**Merluza en salsa verde.**

**Filetos de ave en aspíc.**

**Postros.**

*Merluza en salsa verde.*—Se cuece el pedazo entero de merluza en agua, y como se cuece todo pescado. Se toma una cacerola se echa una cucharada de aceite y se agrega perejil seco, muy picado hierbabuena y estragón, una chispa de ajo y la sazón que se quiera. En el momento de servir se pone la merluza en una fuente con un buen chorro de agua en que ha cocido, y se vierte por encima el aceite preparado, como queda dicho, al que se añaden unas gotas de zumo de limón.

**NOTICIAS**

**MADRID**  
Ayer tarde quedó honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre dos jóvenes, militar uno de ellos, é hijo de un difunto brigadier el otro.

Anoche se decía que uno de los hijos del brigadier Villacampa se había herido involuntariamente una herida en la cara, que le retiene en cama, y que un joven oficial de caballería, el Sr. Latorre, con quien aquí se hallaba, se había lastimado una muñeca al coger un sable.

La Sociedad Matritense de Electricidad dirigió ayer una comunicación al gobierno civil, pidiendo el auxilio que se la pudiera prestar, por haber manifestado algún disgusto 60 trabajadores que había despedido.

El gobernador mandó dos parejas del cuerpo de Seguridad á la fábrica, situada en la calle de la Reina Mercedes, y ordenó á las que prestan servicio en las inmediaciones, estuvieran alerta para acudir al primer aviso.

Según dicen de Paris, el diestro Angel Pastor y los individuos de su cuadrilla han sido condenados á tres días de cárcel y á cinco pesetas de multa, por no haber dado cuenta de su llegada para someterse á la inspección médica.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparecieron ayer las reglas para los uniformes que en adelante usarán los cuerpos de artillería é ingenieros.

Estos llevarán como prenda de abrigo una peliza con cuello y mangas de astracán y alamara negra, sable con cadenería, y la guerrera semejante á la que se usa ahora en la Academia general militar.

Los artilleros sólo cambian en algo la guerrera y conservan el capote.

La levita en uno y otro cuerpo seguirá usándose para gala y media gala.

No es exacta la noticia dada por algunos periódicos de que el señor conde de Micholena se haya negado á que en la función que los artilleros dedican á su patrona Santa Bárbara, cante algún artista del Real.

El empresario del teatro Real no ha podido negar ni conceder este permiso, por la sencilla razón de que no se le ha hecho ninguna indicación respecto á este particular.

**Subastas.** En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, en autos ejecutivos sobre pago de pesetas, se anuncia la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del presente mes, de varios muebles y géneros de bisutería por el precio de 2.146 pesetas 76 céntimos.

El día 11 del corriente, en la Sala-audiencia del Juzgado del distrito del Norte, se celebrará la venta en pública subasta, por término de ocho días, los específicos, medicamentos y drogas de que se compone la oficina de farmacia situada en la calle de Serrano, núm. 80, y mobiliario de la misma, que han sido tasados en la cantidad de 7.867 pesetas 60 céntimos.

El día 22 del mismo mes, en el Juzgado del distrito del Oeste, se venderán en pública licitación una finca sita en la carretera de Francia, con vuela á la calle de Lope de Haro, antes Vereda de los Carabineros, en la cual existen nueve casas, una en la calle de Bravo Murillo con vuela á la de María Zayas, otra lindante á la anterior por la derecha de su entrada y su fachada á la calle de Bravo Murillo, núm. 18 antiguo; otra casa lindante á la anterior en la Vereda de Carabineros é calle de Lope de Haro, señalada con el núm. 3; otra casa lindante con la anterior, señalada con el núm. 6; otra casa lindante con la anterior y en dicha calle, señalada con el núm. 8; otra casa lindante á la anterior en dicha calle, señalada con el núm. 10; otra casa en el mismo punto, señalada con el núm. 12, y otra casa en la misma calle, señalada con el número 14, en la cantidad de 117.253,10 pesetas.

El día 8 de Enero próximo se celebrará en las oficinas de la Sección de Fomento de Córdoba la adjudicación, en pública subasta, de los acopios de conservas, en el actual año eco-

nómico, para la carretera de Montoro á Rute, por el importe de su presupuesto de contrata de 7.078 pesetas.

El día 20 del presente mes tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Cuenca la segunda subasta de la venta y adjudicación de la explotación de los 3.491 pinos (primer lote) en el monte Los Palancares, término de Sierra de Cuenca, y pertenecientes á sus propios.

El día 30 de Diciembre en las Casas Consistoriales de Cuenca, tendrá lugar la subasta de la explotación de la venta de los 2.000 pinos (segundo lote) en el monte Los Palancares, término de Cuenca, y pertenecientes á sus propios.

El día 13 de Enero próximo, en la sección de Fomento de la provincia de Granada, se celebrará la subasta para contratar, durante el año económico corriente, el servicio de acopios para conservación de la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar, por el importe de 2.975 pesetas 19 céntimos.

El Sr. Molledo, director general de los Registros, acompañado del oficial de la Dirección, señor Escosura, ha girado esta tarde una visita de inspección al Archivo de Protocolos de Madrid.

**Últimas noticias de la estafa en el Banco de España.**

El juez Sr. Ocampo se ha hecho hoy cargo del proceso de esta comedia en el Banco de España, auxiliado por el fiscal Sr. Berges.

La mujer detenida anoche ha sido puesta en libertad por no resultar contra ella cosa alguna.

Keina gran pánico en las oficinas del Banco, donde se ha establecido una escrupulosa vigilancia, habiéndose ordenado una inspección extraordinaria sobre las operaciones de esta clase hechas durante el año actual.

En la Diputación provincial se ha reunido esta tarde la Junta provincial del Censo para acordar el pago de los gastos extraordinarios hechos con motivo de las operaciones de la formación del censo.

La esposa del Sr. Rodríguez Sampedro ha sufrido una nueva recaída.

El gobernador de la provincia, Sr. Sánchez Bedoya, ha recibido ya la lista de las cigarrerías más necesitadas para proceder en seguida al reparto de las cantidades recaudadas con este objeto.

La Comisión palentina, acompañada de los Sres. Becerro de Bengoa y Esteban Collantes, ha visitado esta tarde al embajador de Francia, M. Cambon, quien les ha recibido con muestras de simpatía, manifestándoles formulen la instancia de indulto que, informada por él, la enviará á su Gobierno.

Á última hora visitó al ministro de Estado, no pudiendo hacer lo mismo con el Sr. Cánovas.

El Gobierno ha ordenado instruir las averiguaciones correspondientes respecto al escándalo de Aranda de Duero.

**NUESTRO FOLLETIN**

Terminada la preciosa colección de novelas cortas que, con el título de *Siluetas y perfiles* hemos publicado en el folletín de LA LIBERTAD, en nuestro número de hoy comenzamos á insertar la famosa novela de Alejandro Dumas (padre), *La Condesa de Charney*, que continúa los dramáticos episodios de *Las memorias de un médico*.

Las interesantes escenas, las conmovedoras situaciones y los bien trazados caracteres de esta obra, una de las que más acredita el exuberante ingenio del más popular y fecundo de los novelistas contemporáneos, han de cautivar la atención de nuestros lectores, quienes encontrarán en esas páginas la novelesca y trágica narración de la Revolución francesa.

**PROVINCIAS**

Después de verificado en Barcelona el estreno de la ópera *Zahara*, del distinguido compositor salmantino D. Felipe Espino, se pondrá en escena en un teatro de Salamanca, para lo cual se están ya contratando los actores que han de tomar parte en ella.

Se ha encargado de la Comisaría de marina de la provincia de Lugo D. Miguel Asende Lira.

El trozo para la terminación de la carretera de Guillarey á los baños de Cadelas de Tuy, ha sido adjudicado en la subasta que tuvo lugar en Pontevedra el 26 del corriente, y en breve se dará principio á los trabajos.

Procedente de Gibraltar ancló anteayer en el puerto de Cádiz la cañonera inglesa *Gokanot*.

Días pasados fueron detenidos en Noguera de Ráncos, por la Guardia civil y algunos paisanos, cuatro individuos presuntos autores del robo de la iglesia de Villos (Oronsa).

**Temporal.** Han entrado en el puerto de Barcelona, de arribada forzosa, gran número de buques, y han zozobrado varias barcas á causa del gran temporal que se siente en toda la costa.

El baquerero de Barcelona Sr. Arnús se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece, y que hace temer funestos resultados.

El viernes ó sábado de la última semana hallábase cortando leña en lo alto de unas rocas un vecino del pueblo de Forcell (Morella), y al ir á coger una rama resbaló, agarrándose á los leñosos tallos de una hiedra. Así estuvo suspendido por un gran espacio de tiempo, hasta que, cansado de pedir auxilio sin que nadie oyera sus lamentos, perdió por completo sus fuerzas, cayendo al fondo del precipicio, ocasionándole la muerte tan terrible caída.

Dicen de Huesca que el ferrial de ganado se halla muy concurrenciado y las transacciones realizadas en los dos días son numerosas, si bien los precios son bajos comparados con los de años anteriores.

Los principales compradores son forasteros, pues los labradores del país, dada la penuria porque atraviesan, ó no aumentan las bestias de labor, ó se ven obligados á desprenderse de las que antes empleaban, por carecer hoy de tierras unos, de medios para cultivarlas otros.

Anteayer á las ocho de la mañana empezó á caer en Farragona una regular nevada, que no llegó á cuajar en las calles por ir la nieve, á intervalos, acompañada de lluvia. En cambio, en toda la línea de esta ciudad á Lérida nevó copiosamente, hasta el punto de que en los límites de la provincia, el tren de carga de la mañana, procedente de Lérida, se vio atacado por la nieve, pudiendo más tarde proseguir su camino.

**Un naufragio.** Anteayer tarde salió de Corrujo á la pesca de la faneca un bote patronado por José del Río, y hasta ahora no ha vuelto ni se tiene noticia de su paradero.

Suponése que haya zozobrado, pereciendo los cinco hombres que lo tripulaban.

Excusado es decir cuánto celebraríamos que no se confirmase tan triste noticia.

**Una adivina.** Desde hace cosa de un mes se halla establecida en una calle del barrio de Albaicín (Gra-

nada) una mujer no muy joven, fea, pobre, sin familia y que padece una enfermedad crónica.

Esta pobre mujer ha hecho circular en el Albaicín la especie de que ella averigua la vida y milagros de cada cual, su presente y su porvenir, y que es especialista en asuntos amorosos.

Primero hizo nuestra protagonista los ensayos de adivinación con dos vecinos de la casa en que habita, y éstos han sido las verdaderas trompetas de la fama, que han circulado por la antigua barriada árabe y arabales, de Norte á Sur y de Oriente á Occidente, las habilidades de la enferma.

Generalmente los que hacen el *gasto* son los jóvenes preguntando cosas amorosas; pero también hay padres que le preguntan por la suerte de sus hijas, esposas ó suegras, que le piden averigüe secretos de familia, etc., etc.

Algunos hombres van por mera curiosidad y salen completamente disgustados, porque de buenas á primeras se encara con ellos la mujer *medium*, y sin encomendarse á Dios ni al diablo les endiga esta ó parecida salutación:

—Tu morirás muy pronto, echando sangre por las narices.

A otros les dicen que morirán de dolor de costado; á algunos de viruelas, y á no pocos de repente.

En cambio, hay personas que salen de allí muy contentas esperando ser pronto millonarias, según la revelación de la adivina, cuya estancia en el Albaicín es peligrosa, porque trae revueltas las casas de aquellos senalllos habitantes, y no es de extrañar que algunos se vuelvan locos de alegría ó de pesar, según la naturaleza de los vaticinios que se le hagan.

**Los dramas del mar.**  
TEMPORALES Y NAUFRAGIOS

Los telegramas de Alicante y Denia que en la noche última y en las primeras horas de la mañana de hoy se han recibido en el ministerio de Marina, son verdaderamente desconsoladoras.

A consecuencia del furísimo temporal que reina en aquellas aguas, han faltado las amarras de gran número de buques, habiendo sido arrojados á la playa de Denia los buques *San Rafael* y *Marta*; la polacra-goleta *Arancaña*, el pallebot *Pedro*, las balandras *Fortuna*, *Marta*, *Misabán* y *Enriqueta*, la draga núm. 6, los gángueles 4 y 6, un patache del buzo y unas veinte embarcaciones menores, sufriendo además averías, entre otros muchos buques, la balandra *Amparo*, el pallebot *Joven Emilio* y la escampavía que tiene roto el botafón y casi toda la obra muerta destrozada.

En la almadraza de Denia se ha ido á pique un buque, sin que se haya podido salvar la tripulación.

Del reconocimiento practicado se sabe que dicho buque es francés, de la matrícula de Caen, y llevaba por nombre *Elorse*.

Tanto el casco como el cargamento, consistente en jabón y vino, se ha perdido por completo, quedando todo destruido.

De los tripulantes que, como dejamos dicho, no se ha salvado ninguno, sólo ha aparecido hasta la mañana de hoy un cadáver.

También ha naufragado en aguas de Denia el pallebot *Pedro*, salvándose la tripulación.

Ha llegado á Málaga *El Ferrillano* con la correspondencia de los presidios menores.

Según un telegrama de Alicante, el ayudante de Calpe participa que por el temporal han desaparecido seis embarcaciones del bu, sin tripulación, yendo un niño en una de ellas.

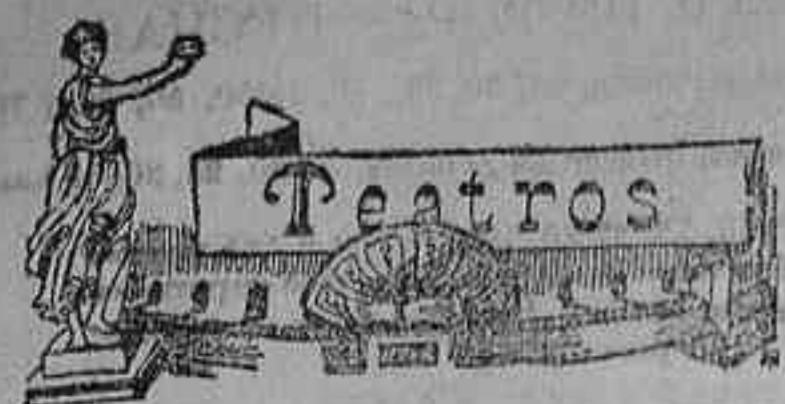
En el sitio de la Olla han regresado á la playa cinco barcos del bu y cabotaje, sufriendo averías los cascos.

**Madrid municipal.**

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde las comisiones de Consumos y Obras.

Han terminado los exámenes de practicantes segundos de la Beneficencia municipal. Se presentaron 40, y han sido adjudicadas las 20 plazas anunciadas.

distrito, fué trasladada á su domicilio. El cochero quedó detenido. Un cajón destinado á la venta de verduras se ha incendiado esta mañana en el paseo de las Delicias, quedando completamente destruido. No hubo que lamentar desgracias personales.



REAL.—Para el turno tercero se cantará esta noche *La estrella del Norte*. Mañana se representará la ópera de Verdi, *El Trovador*, cantado por las Sras. Tetrazzini y Schál, y los Sres. Durot, Battistini y Borruchia.

MARTÍN.—En la presente semana principiará á actuar en este coliseo una compañía cómica-lírica, de la que forman parte las distinguidas y plenas señoras Espi y Prado, y los Sres. Povedano y Quevedo.

La dirección artística estará á cargo del aplaudido autor D. Gabriel Marín. La empresa cuenta con varias obras nuevas celebraremos que sea feliz su campaña.

CIRCO DE PRICE.—Esta noche se verificará en este coliseo el beneficio del popular Tony Grice, que tantas simpatías tiene entre el público madrileño.

La función será variadísima y notable. Tony presentará un burro *écuyer* que trabajará sobre un caballo.

De seguro que el Circo de Price se llenará esta noche.

Esta noche á la una se verificará en el teatro de la Zarzuela la inauguración de los bailes de máscara de la sociedad *La Incógnita*.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El mal llamado *Palacio* de la presidencia del Consejo de ministros, que hasta la fecha presentaba un aspecto indecoroso, ha sufrido notables variaciones en su decoración, en la imposibilidad de construir otro nuevo edificio que reuniera todas las condiciones para llenar el fin á que está destinado.

Ninguno de los anteriores Gobiernos se ha preocupado en poco ni en mucho de embellecerlo, siquiera interiormente, ya que por mucho que hubieran hecho no lo conseguirían en su exterior, por su extraña arquitectura, que no es susceptible de ninguna modificación.

El Gobierno anterior quiso hacer algo de lo que dejamos escrito, gastando á este objeto una considerable suma sin lucimiento de ninguna clase y sin que los asiduos concurrentes á la Presidencia se apercebirían casi de las innovaciones introducidas.

El Sr. Cánovas del Castillo dedicó su atención á este asunto, decorándolo con gran lujo y colocándolo en el interior una bonita y elegante instalación de luz eléctrica.

Además, estas noches quedarán colocados en las paredes cuadros que son verdaderas notabilidades y que estaban arrinconados en el Museo de Pinturas, consiguiendo el Sr. Cánovas en lo posible, con tan notables mejoras, que el edificio que hablamos reuna la severidad y elegancia que deben reunir los de esta clase, y de que hasta ahora carecía, mereciendo no pocos comentarios en las naciones extranjeras.

Hé aquí ahora los nombres de los cuadros y sus autores:

- «Una zorra devorando aves», Nandín.
- «Retrato de niña con un perro cogiendo un lirio», escuela italiana.
- «Idem de Luis XIV, niño», ídem francesa.
- «Idem de Carlos II, niño», Carraño.

- «Idem del Rey D. Fernando VII siendo Príncipe», Inza.
- «Idem de la señora Infanta doña Carlota», Reina de Portugal, Inza.
- «Idem de la Infanta de Portugal doña María Ana de Braganza», desconocido.
- «Idem de la Reina de Portugal doña María I de Braganza», desconocido.
- «Idem de doña María Benita de Braganza», Princesa de Portugal, desconocido.
- «La Princesa de Portugal», desconocido.
- «Idem de la Reina doña Carlota Joaquina de Borbón y Braganza», desconocido.
- «Saturno devorando sus hijos», Goya.
- «Judith», Goya.
- «Reunión de electores», Goya.
- «Tres figuras de capricho», Goya.
- «Tomando el sol», Lorenzale.
- «Jarrón de lilas», Fernanda Francés.
- «En el coro», Vicente Borrás.
- «Riva degli schiavoni», H. Esteyan.
- «Pinos de la costa de Asturias», Agustín Lardy.
- «A la caída de la tarde», Tomás García Sampederro.
- «La misa de Pontifical», Marcelino Santa María.
- «El gran día de Girona», César Alvarez Dumón.
- «Un esendo de armas (medio punto)», Carducho.

Notas finales

La proposición del Sr. Sagasta en la Junta central del Censo ha resultado un verdadero equívoco, no sabemos si intencionado ó no; pero desde luego nos atrevemos á asegurar que es intencionado. Porque *convocar y reunir* son dos cosas muy distintas; pero para el Sr. Sagasta han resultado una *martingala*, según expresión de los clásicos.

Después de todo, ya se han convencido todos los políticos sesudos de que la campaña que el Sr. Sagasta y los afines vienen librando en la Junta del Censo es puramente obstructivista y atentatoria á la prerrogativa real.

Lo que se ha evidenciado y está fuera de toda duda es que el Sr. Sagasta va á remolque de los republicanos, de los republicanos enemigos convictos y confesos de las instituciones, que, dicho sea de paso, no pretenden poner en aprieto al Gobierno sino á las instituciones, cohibiendo la expedida marcha de la Corona.

Han celebrado una detenida conferencia el ilustre presidente del Consejo de ministros y el Sr. Cos-Gayón sobre asuntos del Tesoro y sobre los futuros presupuestos.

También han conferenciado detenidamente el Sr. Silvea y el Sr. Cánovas en el hotel de este último.

También ha paseado esta tarde por el Retiro, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, siendo muchas las personas distinguidas que se han acercado á cumplimentarle.

Parécenos que el Santo Padre no se ha mostrado muy conforme con las declaraciones del cardenal Lavigiere, haciendo constar que una cosa es el ejercicio de una religión y otra la opinión política.

Se cree que la desautorización del Santo Padre influirá poderosamente en el aprecio de la conducta del citado cardenal.

En Gobernación sólo se han recibido hasta ahora telegramas de algunos gobernadores, bastante incompletos, respecto á las sesiones de las Juntas provinciales del Censo, sin manifestar cuáles sean los candidatos proclamados ó si éstos lo han sido ya.

No es cierto, como ha dicho un telegrama de la *Agencia Fabra*, que se hayan entablado negociaciones entre España y los Estados Unidos para la celebración de un nuevo tratado comercial.

Tan no es cierto, que ni aun ha pensado en semejante cosa el Gobierno español.

El señor ministro de Marina, que trabaja sin descanso por el mejoramiento de nuestra Armada, tiene actualmente en estudio otro proyecto, que ha de merecer tan unánimes elogios como el Real decreto reorganizando el cuerpo de maquinistas del ramo.

El general Beranger piensa también dictar en plazo breve importantes disposiciones encaminadas á mejorar la suerte de los pilotos que prestan servicio en nuestros buques de guerra.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Cambio. BUENOS AIRES, 2. (Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 805.

Resolución de un comité. LONDRES, 2. Según declara hoy un periódico financiero, el comité encargado de estudiar la crisis económica por que atraviesa la república Argentina, ha admitido en principio la necesidad de auxiliar en lo posible á aquella república para sacarla de la triste situación en que la han colocado las actuales circunstancias.

Accidente ó atentado. VIENA, 2. El archiduque José Augusto ha sido objeto de un accidente que llama extraordinariamente la atención pública, por creerse obedezca tal vez á un atentado personal.

Hallábase dicho individuo de la familia imperial en una partida de caza, organizada en Ebenthal por el Príncipe Coburgo, cuando de pronto, y sin que se sepa de dónde procedía, recibió un tiro en mitad del pecho.

Providencialmente, la bala que pudiera haberle causado la muerte dió en uno de los botones del traje, sin ocasionarle, merced á esta circunstancia, herida alguna.

Existe la creencia de que el disparo fué hecho por algún cazador furtivo.

Dimisión reclamada. LONDRES, 2. En la reunión que celebrarán esta tarde 74 diputados parrallistas, la mayor parte de ellos pronunciarán discursos reclamando la dimisión de Parnell como jefe del partido.

Según se asegura, Parnell está resueltamente decidido á no presentar la dimisión, alegando que toda Irlanda está á su lado.

La reunión se ha fijado para las dos de la tarde.

Conferencias sobre la cura de la tuberculosis. COLONIA, 2.

El doctor Prior continúa dando conferencias sobre el método del doctor Koch para la curación de la tuberculosis.

A las conferencias asisten fuertemente muchos médicos ingleses y americanos, los cuales han declarado por unanimidad que los resultados del tratamiento conseguidos hasta ahora no han podido ser más satisfactorios.

Mercados. PARIS, 2. Los mercados de cereales y harinas siguen completamente encalmados, continuando la firmeza en los precios de los trigos.

Las noticias del mercado de Londres tampoco anuncian ninguna variación notable.

Simpatías al pueblo español. LISBOA, 2. El círculo de propaganda democrática de Oporto celebró anoche una importante sesión, acordando hacer una manifestación de simpatía hacia el pueblo español.

Redactarán un mensaje en este sentido, que será hoy entregado al cónsul de España.

No hay necesidad. PARIS, 2. Los periódicos republicanos expresan hoy en firme convencimiento de que, á menos que no se produzca algún incidente imprevisto en el seno

del Gabinete, no hay en perspectiva ninguna causa para una crisis ministerial.

Añaden que el empréstito proyectado por el Gobierno será aprobado en las Cámaras por una mayoría considerable.

Gladstone. LONDRES, 2. Se asegura que el Sr. Gladstone tiene la intención de marchar á Hawarden, regresando solamente á Londres cuando se abra la legislatura parlamentaria de Enero próximo.

No llegará. LISBOA, 2. Según se dice, el Congreso republicano no llegará á realizarse por acuerdo tomado por varios grupos.

Nombrará, como otras veces, una junta directiva.

Temperatura

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 2° bajo 0. A las doce, 4° sobre 0. A las cinco de la tarde, 3°. El barómetro indica lluvia.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO	
	Del 1	Del 2
Denda perp. á por 100 interior...	74 45	74 95
Idem en títulos pequeños.....	74 90	75 10
Idem id. nuevos series G. y H....	74 00	75 75
Idem fin corriente.....	74 80	74 95
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Exterior.....	75 45	76 40
Amortizable.....	88 00	88 90
Billetes hipotecarios de Cuba....	102 25	102 50
Banco de España.....	400 00	399 50
Comp. Arrendataria de Tabacos....	000 00	91 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	000 00	101 00
Idem al 4 por 100.....	00 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	1 40	1 70
Londres, á 90 días fecha.....	25 80	25 83
Bolsín		
Madrid, contado, 75,00.—Fin de mes, 75,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 76,45.—Amortizable, 87,90.—Cubas, 102,50.—Banco, 399,00.—Tabacos, 85,00.—Barcelona, interior, 75,20.—Exterior, 76,80.—París, 75,75.		
Cambios extranjeros		
BENARD Y COMPAÑIA.—París, 2.—4 por 100 exterior, 76,12.—3 por 100 francés, 93,90.—5 por 100 italiano, 94,07.—4 por 100 turco, 18,27.—4 por 100 húngaro, 90,50.—3 por 100 portugués, 60,88.—Banco de París, 852,00.—Banco nacional de Méjico, 625,00.—Banco otomano, 622,00.—C. Arg. E., 35,50.—Norte España, 858,00.—Ferrocariles andaluces, 437,00.—Idem de Alicante, 812,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1836, 501,00.—Rio Tinto, 636,00.—Tarsis, 153,00.—Panamá, 43,00.—Lombardo, 841,00.—Cape Copper, 132,00.		
Londres, 2.—4 por 100 exterior, 57,75.		

Madrid, contado, 75,00.—Fin de mes, 75,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 76,45.—Amortizable, 87,90.—Cubas, 102,50.—Banco, 399,00.—Tabacos, 85,00.—Barcelona, interior, 75,20.—Exterior, 76,80.—París, 75,75.

Madrid, contado, 75,00.—Fin de mes, 75,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 76,45.—Amortizable, 87,90.—Cubas, 102,50.—Banco, 399,00.—Tabacos, 85,00.—Barcelona, interior, 75,20.—Exterior, 76,80.—París, 75,75.

Cultos. Santo de mañana miércoles.—San Francisco Javier, apóstol de las Indias, de la Compañía de Jesús; San Claudio y su esposa Santa Hilaria. La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco. San Marcos (*Cuarenta Horas*).—A las ocho se expondrá al Santísimo Sacramento; á las diez misa mayor, en la que predicará el Sr. Farach, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena á la Inmaculada, predicando el Sr. Pérez Rivilla. San José.—A las ocho de la mañana los asociados á la Obra de la Propagación de la Fe recibirán la sagrada Comunión de manos de nuestro prelado. Por la tarde, á las tres, tendrá lugar en la iglesia de San Justo, bajo la presidencia del excelentísimo señor obispo, la junta ge-

neral de la Asociación, concluyendo con exposición de S. D. M. y solemnidad reservada.

San Andrés.—Continúa la novena á la Inmaculada, predicando, á las cuatro y media, el padre Villala.

Santiago.—Idem id., á las cinco y media, el Sr. Barbajero.

San Pascual.—Idem id., á las tres y media, el Sr. Cardona.

Visitación.—Idem id., á las cuatro y media, el padre Rodrigo.

San Antonio de los Alemanes.—Idem id., á las diez misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, predicará el padre Fernández.

San Andrés.—Idem id., á las cinco predicará el padre Rodrigo.

Trinitarias.—Idem id., á las cinco y media, el Sr. Calero.

Niñas de Leganés.—Continúa la novena á San Nicolás de Bari, predicando á las tres y media el Sr. Díaz Guisero.

Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra sus ejercicios á las tres, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antón.

Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS HIPOTECARIOS

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4,75 por 100 de interés anual, reembolsables desde cinco hasta cincuenta años.

En representación de estos préstamos, el Banco emite Cédulas hipotecarias al 4 por 100 anual, que al precio actual producen próximamente 4,50 al año.

Estas Cédulas tienen por garantía un valor en propiedades rústicas y urbanas, doble por lo menos del importe de las mismas, y además el haber social del Banco.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas pueden dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—Función 85 de abono.—Turno 1.º—II Trovatore.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 1.º par.—La botetada.—Matrimonios con recibo.

PRINCESA.—Función 26 de abono.—T. 2.º—Serafina la devota.—Baile.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Las personas decentes.—Bonitas están las leyes, ó la viuda del interfecto.

ZARZUELA.—8 1/2.—El molinero de Suzbiza.

APOLO.—8 1/2.—Novillos en Polvoranca.—Las tentaciones de San Antonio.—El motín de Aranjuez.—Novillos en Polvoranca.

ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Las manzanas del vecino.—Calderón.—Veinte mujeres por barba.

Alfonso Daudet LA BELLA NIVERNESA Historia de un barco viejo y de su tripulación Con profusión de grabados. TRADUCCIÓN DE VICENTE COLORADO 3,50 pesetas ejemplar.—Campomanes, 10.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 875

LA CONDESA DE CHARNY

pregunte cómo se hallaba un arma tan lujosa en manos de un obrero; pero á eso solo podemos contestar que en los días de revolución, y á Dios gracias hemos visto algunos, no son siempre las manos más blancas las que manejan arma más bellas.

Aquel hombre había llegado de Versalles una hora antes y sabía perfectamente todo lo que allí había pasado, pues á las preguntas que le dirigió el tabernero cuando le sirvió el vino que había pedido, contestó:

Que la Reina venía con el Rey y el delfín.

Que se habían puesto en marcha al medio día.

Que estaban decididos á habitar el palacio de las Tullerías, lo que hacía esperar que en lo sucesivo no faltaría pan en París, puesto que iba á tener al panadero, á la panadera y al marmitón.

Y que él estaba aguardando para ver pasar la comitiva.

Esto último podía ser verdad; pero era fácil notar que sus miradas se volaban con más frecuencia hacia el lado de París que hacia el de Versalles, lo que hacía suponer que no se creía muy obligado á dar cuenta exacta de sus intenciones al curioso tabernero.

Al cabo de algunos momentos su curiosidad pareció satisfecha. Un hombre, vestido casi de igual manera que él y que parecía ejercer una profesión análoga á la suya, acababa de dejarse ver en lo alto de la cuesta que formaba el horizonte del camino.

Aquel hombre marchaba con paso tardo, como un viajero que ha hecho una larga jornada, y á medida que se acercaba se podían distinguir sus facciones.

Su edad podía ser la del desconocido, es decir, que se podía afirmar

con seguridad que estaba, según la frase del vulgo, del lado feo de la cuarentena.

En cuanto á sus facciones, eran las de un hombre ordinario, de inclinaciones bajas é instintos vulgares.

La mirada del desconocido se fijó profundamente en él con una expresión extraña, como si quisiera saber con el primer golpe de vista todo lo que había de impuro y de malvado en el corazón de aquel hombre.

Cuando el obrero que venía de París estuvo á veinte pasos del que esperaba á la puerta de la taberna, éste entró en la sala, llenó un vaso de vino, y volvió á la puerta con el vaso en la mano.

—¡Eh, camarada! dijo; el aire está frío, el camino es largo y creo que nos conviene un vaso de vino para tomar fuerzas y calentarnos el cuerpo.

El obrero miró en torno suyo para ver quién le dirigía tal invitación.

—¿Es á mí á quien habláis? preguntó.

—Naturalmente, puesto que estáis solo.

—Y me ofrecéis un vaso de vino?

—¡Sí por cierto.

—¡Ah!

—Si no me engaño, me parece que somos del mismo oficio.

—Tal vez; pero lo importante es saber si sois compañero ó maestro.

—Eso lo veremos bebiendo un vaso de vino y charlando.

—Vamos, pues, dijo el obrero encaminándose á la puerta de la taberna.

El desconocido le indicó la mesa, en la que había dos vasos llenos de vino.

El obrero tomó uno, mirando su contenido, como si hubiera concebido por él cierta desconfianza, que desa-

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

LA CONDESA DE CHARNY

NOVELA HISTÓRICA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

NO VISIM TRADUCCIÓN

DE

D. IGNACIO FÉLIX CARCUONDO

TOMO PRIMERO

MADRID

Romero, impresor, calle de Tudescos, núm. 34.

Teléfono núm. 875

1890

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA**  
**CARLOS PRAST, ARENAL 8**  
 Comestibles, vinos, licores, chocolates té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
 Caramelos, pastillas y bombones finos.  
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.—Arenal, 8**

**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 30 de Santander.  
**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 7 de Enero de 1890.  
**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1 de Enero de 1890.  
**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.  
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**Servicio de África.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Merségán.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesanales o jornaleras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y netas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Cruña: D. E. De Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
 COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
 CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS  
**10.000.000 de PESETAS**  
 Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Ptas. 13.969.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos.....	» 8.835.962,70
Stimios pagados durante dicho año.....	» 218.860
Riesgos en curso.....	» 31.249.051,37
Reservas y primas.....	» 3.082.584,00

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.  
 DELEGADO EN MADRID  
 ENCOM. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO  
 Almirante, 18 duplicado, pral.

**EQUITACION (DRESSAGE ET ENTRENEMENT)**  
 El señor J. P. alumno de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de su entreno de los caballos de carreras.  
 Mendez Alvaro, núm 2. 3.º C.

**FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ**  
 SECCIÓN DE CONFITERÍA  
 Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.  
 Caramelos suizos y alpes.  
 Idem en papel.  
 Fondant variados y exquisitos.  
 Pastillas de goma, malvasisco y menta.  
 Gran surtido de adornos para ramilletes.  
 Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.  
 DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25  
 Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

**MONTE IBERICO**  
 ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.  
 Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenencias a la industria que quiera.  
 Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.  
 Facilita estatutos gratis y los remite a provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana a nueve de la noche.  
**Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412**

**REDENCION A METALICO**  
 La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metálico del servicio militar, depositando a la vez los interesados, a su nombre, el importe en dicho Banco.  
 Véase prospectos, y dirigirse a los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.



**Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dificultad suele ser fatal. Los resacafríos y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Emfisema, o Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**  
 Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarle inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos resultar la cura y hasta hacerla imposible. No dude por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de esencia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

**HUESPEDES.**—Excelente trato.—Desde dos pesetas en adelante. Silva, 8, principal, izquierda

**PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA.**—Tienda de loza fina y cacharrería. Ruiz, 7

**EL MEJOR VINO DE MESA, Y ALDEPENAS** de primera, certeras y agnardientes. Pez, 12.

**COLOCACION**  
 Desea encontrar un joven estudiante para acompañar alguna persona, ó de criado en una casa en que le permitan emplear en su estudio hora y media por la mañana y hora y media por la tarde.  
 Diríjase a D. Angel Llorente, Cu chillería, 7, en Vitoria, ó en la Administración de este periódico.

**BASTONES DE MANDO PARA** autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

**REALIZACION** de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

**PRÉSTAMOS** obre libros. Olivo, 13, en resuelo.

**TAPICERO** económico en toda clase de obras. Cueta de la Vega, 9, bajo.

**EL PALACIO DE CRISTAL**—SE sirven comidas. Santa Bárbara, 4, tienda.

Calle de Preciados, 8. **EL AGUILA**. Calle de Preciados, 8.  
**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
 Trajes tricot, patent y viena, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 50, 60 y 70 pesetas.  
 Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.  
 Capas, de 42, 50, 52, 50, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas.  
 Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.  
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.  
 Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.  
**PRECIO FIJO**

**LA NUEVA SUIZA**  
 GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA  
 11, Arenal, 11 (esquina a San Giasés).  
 Pasteleros calientes, a todas horas; Tartas, Entrameses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran olección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.  
**11, ARENAL, 11**

**SIN ENGANO**  
 Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inocencia D. Mariano Maná, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.  
 La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias.  
 Caballero de Gracia, 30 y 32

**LA PREVISION**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA  
 PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8  
 CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida a prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.  
 Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y a plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.  
 Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente a la muerte del inolvidable Monarca.  
 Delegaciones e inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 68, principal.

**LA ESPAÑA**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
 Calle Mayor, 40 al 48.  
 Trajes patén, tricot y viena, de 10 a 70 pesetas.  
 Sobretodos de entretiempo, de 20 a 60 pesetas.  
 Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 a 50 pesetas.  
 Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 a 20 pesetas.  
 Sacos de invierno, de 20 a 100 pesetas.  
 Capas, embozos novedad, de 40 a 100 pesetas.  
 Grandes existencias.  
**Calle Mayor, 40 al 48.**

**ANUNCIANTES!**  
**LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES**  
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.  
 Pidense tarifas que se remiten a vuelta de correo.  
 Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
**OFICINAS**  
 Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

CONDENA DE CHARNY

LA TABERNA DEL PUENTE DE SEVRES.

**CAPITULO PRIMERO**

La fecha del 6 de Octubre de 1789 es una fecha célebre en la historia de la revolución francesa; puede decirse que en este día murió verdaderamente la monarquía de Luis XIV y de Enrique IV.

Luis XVI, que estaba en Versalles con la familia real, había prometido aquella mañana a M. de la Fayette y a los emisarios del pueblo trasladarse inmediatamente a París, donde sus antiguos vasallos, convertidos en ciudadanos armados, le llamaban a gritos, y la capital de Francia, que esperaba a su Rey, presentaba un aspecto extraño y amenazador: el aspecto de las ciudades entregadas al dominio de la multitud. Por todas partes se veían hombres armados, mujeres desgrefiadas, chiquillos harapientos que dejaban ver en sus semblantes las señales de una miseria horrible; y sin embargo, aquellos seres, en cuyos corazones rugía sordamente la venganza, constituían el poder formidable que se había alzado frente al Trono y formaban el pueblo a cuya lealtad iba a confiar Luis XVI su seguridad y la de su familia.

En ese día un hombre vestido a lo obrero entró en una taberna situada cerca del puente de Sevres, se sentó junto a la puerta y pidió una botella de vino. Aquel hombre representaba cuarenta y cinco a cincuenta años; sus ojos eran vivos y penetrantes, su tez morena, sus labios gruesos, y vestía unos calzones de veludillo con delantal de cuero y una especie de gorra de pelo algo parecida a un chascas.

Aunque no de elevada estatura, aquel hombre estaba perfectamente formado: sus facciones eran finas, sus pies pequeños, y se hubiera podido ver que sus manos eran igualmente delicadas si no hubiesen estado cubiertas por ese tinte especial de los obreros que trabajan en hierro.

Sin embargo, subiendo desde aquella mano al codo y desde el codo al sitio en que la manga de la camisa, doblada, dejaba ver el principio de un músculo vigorosamente delineado, hubiérase podido notar que la piel que cubría aquel músculo era fina, blanca y, por decirlo así, aristocrática.

Aquel hombre tenía en su mano una carabina de dos cañones, ricamente incrustados de oro, sobre los cuales se podía leer el nombre de Leclère, armero que comenzaba a adquirir gran boga entre la aristocracia de los cazadores parisienses.

No faltará seguramente quien nos